
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
LUIS RESTREPO PELAEZ S.A.S.
Sigla:
Nit: 800.229.247 - 9
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 186.111
Fecha de matrícula: 04 de Mayo de 1994
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación de la matrícula: 01 de Abril de 2024
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CR 46 No 79 - 59
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: contador@lrpelaez.com
Teléfono comercial 1: 3858089
Teléfono comercial 2: 3145068897
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: CR 46 No 79 - 59
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: contador@lrpelaez.com

Teléfono para notificación 1: 3600257
Teléfono para notificación 2: 3858089
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Escritura Pública número 1.454 del 07/04/1994, del Notaria 4a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 04/05/1994 bajo el número 53.869 del libro IX, se constituyó la sociedad:comandita simple denominada LUIS RESTREPO PELAEZ S. EN C.

REFORMAS ESPECIALES,,

Por Acta número 1 del 28/12/2012, otorgado(a) en Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 01/04/2013 bajo el número 253.156 del libro IX, la sociedad se transformo en por acciones simplificada bajo la denominación de LUIS RESTREPO PELAEZ S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración.: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: OBJETO SOCIAL: 1. Suministro, compra, venta, comercialización, mantenimiento, reparación de motores de todo tipo de cilindraje motocicletas, cuatrimotor, motores navales y sus repuestos en general. 2. Suministro compra y venta, reparaciones, mantenimientos de unidades navales, fluviales, férreas, preventivas y correctivos utilizados para trasporte de pasajeros, pesca, comerciales y deportiva carga de contenedores, carga suelta y para la seguridad.
3. Suministro compra y venta reparación, mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria amarilla y agrícola utilizada en movimiento y preparación de tierra y sus repuestos. 4. Suministro compra y venta reparación, mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos livianos pesados, de pasajeros, militares y todo tipo de todas las marcas líneas modelos y gamas. 5. Suministro compra y venta de repuestos eléctricos mecánicos hidráulicos para equipos de movimiento por tierra agua y aire pesados livianos llantas, baterías, luces cableados coreas lujos de todo tipo marca uso Tamaño. 6. Suministro compra y venta de

combustible aceites, lubricantes, grasas, aditivos, y todos los derivados del petróleo y la industria petroquímica. 7. Suministro, compra y venta de repuestos herramientas eléctrizas y mecánicas manuales materiales eléctricos navales industriales hidráulicos herrajes cuerdas cables de cualquier marca tipo y huso a utilizar en cualquier reparación operación ejecutar. 8. Transporte Terrestre Público Automotor, Transporte de Carga por Carretera. 9. Suministro compra y venta reparación, mantenimiento de vehículos blindados. 10. Suministro compra y venta de repuestos y accesorios para vehículos blindados.
11. Importación de repuestos para automotores, motocicletas, cuatrimotor, unidades y motores navales, fluviales y férreos. 12.
Importación de repuestos para vehículos blindados, maquinaria amarilla y agrícola. 13. Importación de combustible, aceites, lubricantes, grasas, aditivos, y todos los derivados del petróleo y la industria petroquímica. 14. Administración de parqueadero de vehículos, especificaciones: servicio de construcción, remodelación y mantenimiento de parqueadero junto con instalación de equipos necesarios para su funcionamiento y vigilancia, mantenimiento de jardines y terrenos, preservación y protección de monumentos culturales. 15. Cualquier otra actividad lícita con relación a los automotores, motocicletas y embarcaciones.

CAPITAL

** Capital Autorizado **

Valor	:	$2.000.000.000,00
Número de acciones	:	133.333,33
Valor nominal	:	15.000,00

** Capital Suscrito/Social **

Valor	:	$1.011.250.000,00
Número de acciones	:	67.417,00
Valor nominal	:	14.999,93

** Capital Pagado **

Valor	:	$1.011.250.000,00
Número de acciones	:	67.417,00
Valor nominal	:	14.999,93

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION:La sociedad tendrá un órgano de dirección,denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal, podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la

existencia y el funcionamiento de la sociedad.
El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas.Las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contrato celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 1 del 28/12/2012, correspondiente a la Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 01/04/2013 bajo el número 253.158 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal Suplente	
Restrepo Dussan Luis Felipe	CC 8485117

Nombramiento realizado mediante Acta número 33 del 30/04/2024, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 08/05/2024 bajo el número 475.425 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal	
Restrepo Pelaez Luis Guillermo	CC 3744458

REVISORÍA FISCAL.

Nombramiento realizado mediante Acta número 30 del 30/04/2023, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 12/05/2023 bajo el número 450.569 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal.	
Hernandez Orta Andres Felipe	CC 1044426649
Suplente del Revisor Fiscal.	
Jimenez Ensuncho Lupe Margot	CC 32776030

PODERES

Que por Escritura Pública No.723 del 14 de Marzo de 2.013, otorgada en la Notaría 5a. de Barranquilla cuya parte pertinente se inscribió en esta Cámara de Comercio, el 18 de Marzo de 2,013 bajo el No.252,904 del libro respectivo,consta la adjudicación de cuotas por sucesión del causante FRANCISCO JAVIER RESTREPO TRESPALACIOS, en la sociedad "LUIS RESTREPO PELAEZ S. EN C."

Que según Documento Privado de fecha 14 de Septiembre de 2.016, inscrito en ésta Cámara de Comercio bajo el N° 313731 del libro respectivo, consta la renuncia

del señor VICTOR MANUEL FLOREZ MUÑOZ con cédula de ciudadanía N° 72.190.948 como Revisor Fiscal de la Sociedad LUIS RESTREPO PELAEZ S.A.S., según Sentencia N° C-621 del 19 de Julio de 2.003

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura	2.594	23/12/1998	Notaria 4a. de Barranq	79.954	13/03/1999	IX
Escritura	3.090	22/09/2011	Notaria 12a. de Barran	173.896	27/09/2011	IX
Escritura	683	06/03/2012	Notaria 12a. de Barran	239.816	14/03/2012	IX
Escritura	1.431	23/05/2012	Notaria 5a. de Barranq	243.314	07/06/2012	IX
Acta	1	28/12/2012	Junta de Socios en Bar	253.156	01/04/2013	IX
Acta	2	29/12/2012	Asamblea de Accionista	253.370	05/04/2013	IX
Acta	7	27/12/2014	Asamblea de Accionista	281.515	01/04/2015	IX
Acta	10	29/12/2014	Asamblea de Accionista	279.661	13/02/2015	IX
Acta	12	20/03/2015	Asamblea de Accionista	282.766	06/05/2015	IX
Acta	13	20/05/2015	Asamblea de Accionista	283.416	25/05/2015	IX
Acta	14	12/02/2016	Asamblea de Accionista	301.321	16/02/2016	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4520
Actividad Secundaria Código CIIU: 4530
Otras Actividades 1 Código CIIU: 4912
Otras Actividades 2 Código CIIU: 4732

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIOo

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio

el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:
LUIS RESTREPO PELAEZ SOCIEDAD EN COMANDITA
Matrícula No: 186.112

Fecha matrícula: 04 de Mayo de 1994
Último año renovado: 2024
Dirección: CR
46 No 79 - 59
Municipio: Barranquilla - Atlantico

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA - RSC

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formualario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria: 7.948.972.437,00
Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 4520

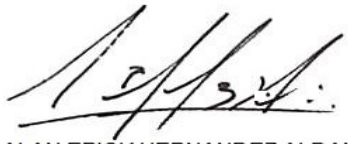
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.



ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA